

**ACTA DE ACUERDOS Y RESPONSABILIDADES PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES NO EDUCATIVAS
Y/O INSTALACIONES DE APOYO A NECESIDADES HUMANITARIAS Y SANITARIAS ANTE SITUACIONES DE
EMERGENCIA Y DESASTRES COMO ULTIMO RECURSO DISPONIBLE**

Constituidos el día ... del mes de abril del año 2020 a horas _____, en las instalaciones del, el Director de la I.E. N° con DNI N|, en calidad de CEDENTE y de la otra parte, el representante de la Autoridad local, Sr. con DNI facultado con acreditación Nro. con la finalidad de formalizar el acta de acuerdos y responsabilidades para la realización de actividades no educativas y/o instalaciones de apoyo a necesidades humanitarias y sanitarias ante situaciones de emergencia y desastres como último recurso disponible, dejando constancia de lo siguiente:

ANTECEDENTES:

Producto de la publicación de la “Guía de consideraciones técnicas para las instancias de gestión educativa descentralizada sobre la utilización de instituciones educativas públicas para la realización de actividades no educativas y/o como instalaciones de apoyo a necesidades humanitarias y sanitarias ante situaciones de emergencias y/o desastres” y, la urgente necesidad de prestar asistencia ante la emergencia sanitaria mundialmente conocida como COVID-19, priorizando la disponibilidad de ambientes educativos adecuados como último recurso disponible.

ACUERDOS :

1. Se acuerdo concertar una próxima reunión de seguimiento, que se realizará el miércoles, a las horas....., en
2. Otros compromisos que se considere necesario

COMPROMISOS:

1. El director de la institución educativa N° CEDE EN USO (N° o cantidad) Aulas, ambientes que serán usados como albergue temporal, los mismos que se verificaron en muy buen estado para usar (cuenta con pisos de....., paredes pintadas.....), los cuales pueden albergar a(cantidad de personas), asimismo, se otorga los servicios higiénicos consistentes en(cantidad de baños y estado de conservación) los mismos que cuentan con servicio de agua y electricidad.
2. El director de la institución educativa precisa que los ambientes no utilizados y que se encuentran con llave o candados son (detallar qué y cantidad de ambientes) , los mismos que deben permanecer igual hasta la devolución de los ambientes utilizados, siendo responsabilidad de la autoridad local mantenerse en perfecto estado de conservación, allanándose a la reparación inmediata que del uso del bien cedido podría presentarse.
3. El inventario de los materiales que se quedan sin usar y los que serán usados para los ambientes que funcionen como albergues temporales se detallan a continuación, y se adjunta al presente (detallar el estado y su condición de los materiales) , la cual es firmada por ambas partes en señal de conformidad.

4. Ambas partes acuerdan que el responsable para la administración de la I. E durante el periodo que se usa como albergue temporal corresponde(al designado por la autoridad local.) y será el Sr. --.....(datos de la persona con DNI.), quien es trabajadora de la autoridad local. Sin perjuicio que el Director de la I.E. designe a un veedor responsable para la constante supervision del bien cedido en uso.
5. Ambas partes acuerdan que el periodo de tiempo que se va a utilizar como albergue temporal será de quince días calendarios, desde(fecha de inicio) hasta -.....(fecha de término), dando el plazo de cinco días adicional para la devolución en perfecto estado de los ambientes utilizados.
6. La autoridad local se compromete a realizar la desinfección y limpieza antes, durante y después de la utilización de todos los ambientes de la I.E. _____ cedida como albergue temporal de acuerdo a la normativa sanitaria.
7. El representante de la entidad local se compromete a realizar la devolución de los ambientes utilizados en perfecto estado de conservación; es decir, en las mismas condiciones en que se hizo entrega antes del funcionamiento como albergue temporal, dejando desinfectadas todas las áreas usadas y allanándose a la reparación que devenga del uso o descuido del responsable asignado por la autoridad local.
8. La autoridad local, una vez concluido el periodo de uso de los ambientes como albergue temporal, se compromete a realizar la fumigación, desinfección y limpieza de todos los ambientes y servicios higiénicos de acuerdo a la normativa sanitaria, previa confirmación del representante de la Salud (DISA), de su buen estado y contar con el certificado sanitario.
9. (Determinar otras que se considere necesarias)

Sin otro punto que tratar, los presentes firman el acta de acuerdos y compromisos en señal de conformidad, siendo las horas, del día..... . .